



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

4613/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día nueve de enero del dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°4613, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, presentada por el señor [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad [REDACTED] [REDACTED] y en su calidad de Representante Legal de la sociedad [REDACTED] [REDACTED] luego de haber subsanado prevención realizada por esta oficina, ha solicitado la siguiente información: **Copia íntegra y certificada de todos los folios de los expedientes de contratación y sus respectivas modificaciones que el ISSS haya celebrado con [REDACTED] desde enero del 2013 a la fecha y que se detallan en Escrito Anexo; La información solicitada comprende pero no se limita a: Acuerdos de Consejo Administrativo y sus anexos, Pronunciamientos de la Unidad de Planificación y Monitoreo de Suministros, Opiniones y Recomendaciones Legales, Recomendaciones de la Unidad técnica informática y Recomendaciones, Resoluciones, comunicaciones o memos de la Subdirección Administrativa Financiera, Resoluciones de autorización para contratar de la UACI y UFI, y toda aquella documentación que haya servido de soporte para autorizar la contratación, así como actas de notificación y recepción, inclusive aquella información y documentación que haya sido emitida y entregada por representantes de [REDACTED];** hace las siguientes valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la jefatura de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales remitió a esta dependencia, los expedientes de contratación y sus respectivas modificaciones que el ISSS haya celebrado con [REDACTED] desde enero del 2013 a la fecha, consistentes en cinco expedientes de Contratación Directa, cuatro expedientes de Libre Gestión y un expediente de compras bajo la modalidad de Mercado Bursátil, el cual consta de 4,199 folios

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 36, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Entréguese la información detallada en el párrafo quinto de la presente resolución.

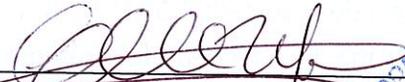


**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

Asimismo, se le comunica que el costo de reproducción de la información es de doscientos veintidós dólares con cuarenta y ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$221.48), lo que corresponde 5,537 fotocopias (frente y vuelto), por lo que deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado previo al retiro de la información.

Notifíquese, por medio del correo electrónico proporcionado por el petionario.


Licda. Ena Violeta Mirón Cordón
Oficial de Información ISSS

